

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/12/2022, 17:54:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
012	BOGOTA D.C.		25/11/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	31	87	012	2022	00094	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y C - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A : SE REMITE VIA CORREO ELECTRÃ“NICO A LOS ACCIONADOS: 1) PORVENIR. 2) MINISTERIO DE HACIENDA. / FALLO DE TUTELA 96-2022 DE FECHA 12/12/2022 PARA SU NOTIFICACIÃ“N. // CONSTANCIAS A ONE DRIVE // CSA // NCR
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/12/2022, 17:54:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
12/12/22	Notificación Accionado	MINISTERIO DE HACIENDA Y C - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A : SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO A LOS ACCIONADOS: 1) PORVENIR. 2) MINISTERIO DE HACIENDA. / FALLO DE TUTELA 96-2022 DE FECHA 12/12/2022 PARA SU NOTIFICACIÓN. // CONSTANCIAS A ONE DRIVE // CSA // NCR		
12/12/22	Notificación Accionante	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO AL ACCIONANTE FALLO DE TUTELA 96-2022 DE FECHA 12/12/2022 PARA SU NOTIFICACIÓN. // CONSTANCIAS A ONE DRIVE // CSA // NCR		
12/12/22	Fallo de Tutela	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : AUTO SENTENCIA No.96 DE 12/12/2022 DENEGAR AMPARO CONSTITUCIONAL AL EXISTI CARENCIA ACTUAL DE OBJETO/INFORMAR PARTES QUE CONTRA DECISION PROCEDE INTERPONER IMPUGNACION TERMINO 3 DIAS/UNA VEZ FIRME SENTENCIA REMITIR CORTE CONSTITUCIONAL/BAJA TUTELA/INF.JDO DCGN	TUTELA	3
29/11/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : EN FECHA INGRESA CORREO ELECTRONICO OFICIO DE ACCIONADO ALLEGA RESPUESTA ACCION DE TUTELA. ***URG** // RECEPCIONADO EN VENTANILLA POR *AMMA* // SE ENVIA AL SERVIDOR DEL DESPACHO // RECIBE E INGRESA./*CAPR-CSA*.		
29/11/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : EN FECHA INGRESA CORREO ELECTRONICO EL 29/11/2022, OFICIO DE MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ALLEGA RESPUESTA TUTELA // RECEPCIONADO EN VENTANILLA POR JUO // SE ENVIA AL SERVIDOR DEL DESPACHO // RECIBE E INGRESA./*CAPR-CSA*.		
29/11/22	Recepción Oficios varios -Ventanilla	MINISTERIO DE HACIENDA Y C - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DE ACCIONADO ALLEGA RESPUESTA ACCION DE TUTELA. ***URG***AMMA**C.S.A.**		
29/11/22	Recepción Oficios varios -Ventanilla	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 29/11/2022, OFICIO DE MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ALLEGA RESPUESTA TUTELA // PASA A INGRESOS // JUO		
25/11/22	Envío Oficios para Notificar	MINISTERIO DE HACIENDA Y C - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A : SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO AL ACCIONADO -MINISTERIO DE HACIENDA- OFICIO 818 TRASLADO DE TUTELA, AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1064-2022 DE 25/11/2022 AVOCA TUTELA Y ESCRITO DE TUTELA CON ANEXOS PARA LO DE SU CARGO. // CONSTANCIAS A ONE DRIVE // CSA // NCR		
25/11/22	Envío Oficios para Notificar	MINISTERIO DE HACIENDA Y C - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A : SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO AL ACCIONADO -PORVENIR- OFICIO 817 TRASLADO DE TUTELA, AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1064-2022 DE 25/11/2022 AVOCA TUTELA Y ESCRITO DE TUTELA CON ANEXOS PARA LO DE SU CARGO. // CONSTANCIAS A ONE DRIVE // CSA // NCR		
25/11/22	Enteramiento accionante	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO AL ACCIONANTE AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1064-2022 DE FECHA 25/11/2022 Y OFICIO 819 PARA SU ENTERAMIENTO. // CONSTANCIAS A ONE DRIVE // CSA // NCR		
25/11/22	Oficios Funcionarios Publicos	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : SE LIBRAN OFICIO 817 -819 DIRIGIDOS A PORVENIR - MINISTERIO HACIENDA Y CREDITO PUBLICO -ACCIONANTE/INF.JDO DCGN		2
25/11/22	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	CASTRO CAICEDO - MARTHA VIRGINIA : AUTO S.1064 DE 25/11/2022 ASUMIR CONOCIMIENTO ACCION DE TUTELA /COMUNICAR PARTES /VINCULAR MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES/INF.JDO DCGN	AUTO	1
25/11/22	AL DESPACHO POR REPARTO	MINISTERIO DE HACIENDA Y C - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 14672 DE 25/11/2022. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//	PROC	1
25/11/22	Asignación-Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 25/11/2022 11:31:13 a. m.	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A - MINISTERIO DE HACIENDA Y C

[8999990902 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.